



MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCION:

La Obra contempla la ejecución de tareas de rehabilitación y conservación de la calzada de hormigón en rutas pertenecientes a la jurisdicción del Departamento Zona III-Ensenada, en los partidos de La Plata, Berisso, Quilmes, Lomas de Zamora y Lanus. Las rutas y tramos a intervenir son los siguientes:

R.P.N° 215, TRAMO: AVDA. 131 - R.P.N° 6 (17,5 km)
R.P.N° 13, TRAMO: AVDA. 122 - R.P.N° 2 (21 km)
R.P.N° 11, TRAMO: AVDA. 60 - AVDA. 80 (2,7 km)
R.P.N° 49, TRAMO: R.P.N° 14 - AVDA. HIPOLITO YRIGOYEN (9,6 km)
R.P.N° 14, TRAMO: CALLE DEHEZA - PUENTE EN GERLI (2,5 km)
CNO. 025-01, TRAMO: AVDA. HIPOLITO YRIGOYEN - PUENTE ALSINA (4,6 km)

OBRAS DE REHABILITACION Y CONSERVACION A EJECUTAR:

Los trabajos a ejecutar de acuerdo a las especificaciones técnicas que rigen la presente licitación se desarrollarán, según el siguiente detalle:

El trabajo consistirá en la demolición y reconstrucción parcial y/o total de las losas de hormigón que presenten desniveles entre juntas o entre fisuras las cuales serán determinadas por la Inspección y en la limpieza y posterior sellado de la totalidad de las juntas y fisuras de las losas. Además se demolerá la base o sub-base existente hasta alcanzar el suelo firme debiéndose efectuar el saneamiento de la subrasante donde corresponda. Se procederá luego a la construcción de la base de asiento de hormigón pobre en 0,12 mts. de espesor mínimo de manera tal de poder alcanzar el nivel inferior de la losa de hormigón. Finalmente se ejecutarán las losas de hormigón en un espesor mínimo de 0,22 mts., restableciendo el nivel original de la superficie de la calzada existente.

OBRAS COMPLEMENTARIAS:

La presente obra trata de la ejecución de cordones cuneta en un barrio de la localidad de Villa Elvira. Entre los cordones se construirá, en un sector de acceso (calle 1 bis entre Bv.2 y fin del barrio) una carpeta asfáltica sobre bases de suelo seleccionado - cal, mientras que en el resto de las calles internas y Bv.3 se colocará sobre las bases una protección de superficie con piedra partida. La obra se ubica en el partido de La Plata.

La longitud de cordones cuneta a construir es de 1.540 m., la superficie a pavimentar con carpeta de concreto asfáltico es de unos 4.350 m². y la protección de superficie con piedra partida es de 3.900 m².

ESTRUCTURA: El diseño adoptado para la obra es de una base de suelo seleccionado - cal de 0,15 m. de espesor y 9 metros de ancho; sobre la que se asentará un cordón cuneta, de manera de conformar una calzada de 8 m. de ancho. Sobre la base se asentará en un sector de acceso (calle 1 bis entre Bv.2 y fin del barrio) otra base de suelo seleccionado - cal de 0,13 m. de espesor y sobre ella una carpeta asfáltica de 0,05 m. y 7 m. de ancho, mientras que en el resto de las calles internas y Bv.3 se colocará sobre la base de suelo seleccionado cal, otra base transitoria de protección de la anterior de suelo seleccionado de 0.15 m. de espesor sobre la que se colocará una protección de superficie con piedra partida de 0,03 m. de espesor.

PROYECTO EJECUTIVO: Su elaboración forma parte de la presente licitación.

DESAGÜES PLUVIALES: Al elaborarse el proyecto ejecutivo, se verá la necesidad de proyectar y construir desagües pluviales. Al solo efecto de computar dicho desagüe, se estima la necesidad de construir 6 sumideros para calle pavimentada de 3 metros de lon-

PLAZOS:

Se ha establecido para la presente Obra un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días e idéntico plazo para su conservación.

PRESUPUESTO:

Se ha establecido para la presente Obra un Presupuesto Oficial de pesos Dieciséis millones cuatrocientos tres mil cuatrocientos setenta y cuatro con 84/100 (\$ 16.403.474,84) a valores de referencia correspondientes al mes de Enero de 2014.

La presente Licitación se regirá por la Ley de Obras Públicas N° 6021 y Decretos Reglamentarios vigentes.

